

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 06

DIA : 17 de enero de 2013.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 06

1. En Calbuco, a 17 de enero de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 20:30 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORITA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Participación Junta de Vecinos El Yale.
- 6.6 Proyecto Mejoramiento Integral Escuela Rural Huito.
- 6.7 Bases Concurso Director CESFAM.
- 6.8 Solicitud Comité de Trabajo Sector Trujillo.
- 6.9 Solicitud Comunidad Indígena Quichalem Altue.
- 6.10 Proyecto Semana Calbucana.
- 6.11 Propuesta Kioscos.
- 6.12 Hora Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA DE ACTAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se pone en discusión Las Actas N° 164 y 01.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En el Acta N° 164, en la pagina N° 14, hay un pequeño detalle en donde dice “obviamente tuvimos un año de locura económica a los fondos que nos traspasó el Gobierno Central, el estado en este caso”, lo que realmente quería decir era que tuvimos un año de holgura económica en los fondos de Gobierno Central, con fondos traspasados por el Estado para mejorar lo que es el tema del CESFAM, de sus ingresos.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Relacionado con los acuerdos que tiene relación con las actas, hay acuerdos en lo que aparezco votando de forma errónea para efectos legales hay que modificarlos.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Lo que paso en esa votación fue lo siguiente, la propuesta del señor alcalde fue de 200 mil pesos y usted voto por 250 mil pesos y eso fue lo que yo interprete, fue mi interpretación.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Cuando usted propone algo señor alcalde, eso es lo que se vota.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Habría que revisar esa documentación.

No habiendo más observaciones, se dan por aprobadas las actas N° 164 y 01.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 1.Ord. N° 0120 del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa sobre asignación de recursos vía resolución exenta, obra (s) acciones concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios.
- 2.Documentos de la Agrupación de Artesanos, en donde solicitan solución a varias problemáticas que los aqueja.
- 3.Propuesta subvenciones año 2013.
- 4.Solicitud Club Deportivo 21 de Mayo, en donde solicitan subvención.
- 5.Documento de la Agrupación Ciudadana Sur Activo, en donde solicitan subvención.
- 6.Documento del Centro Cultural Entre Canales, en donde solicita traspaso de subvención entregada a don Esteban Barruel.

7. Documento de la Asociación Deportiva Senior, en donde solicita colaboración del municipio para la finalización de su campeonato de fútbol 2012.
8. Documento de la Comunidad Indígena Quechalen Aitue, en donde solicitan subvención.
9. Documento del S.T.I. Los Bajos de Meyelhue, en donde solicitan subvención.
10. Documento de la Asociación Deportiva Vecinal de Calbuco, en donde solicitan subvención.
11. Ord. N° 006 del Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes, en donde informa sobre reunión realizada con Subdirectora Médica Dra. Rocco del SDDR en Puerto Montt.
12. Of. Int. N° 004 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde envía propuesta usos de Bien Nacional de Uso Público.
13. Documento del Jefe del DAEM Sr. Cristian Moil, en donde solicitan aprobación al Concejo Municipal para realizar la adjudicación de las obras del proyecto “Mejoramiento Integral Escuela Rural Huito”.
14. Documento del Comité de Trabajo Sector Trujillo, en donde solicitan se le entregue nuevamente subvención devuelta al Municipio.
15. Documento del Grupo Guía y Scout, en donde solicitan subvención.
16. Declaración de intereses funcionarios y autoridades regidos por el DS. N° 99 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
17. Informe Extensión de Red en la Isla Quenu Comuna de Calbuco.
18. Documento del Abogado Iván Castillo, en donde informa acerca de la situación legal de la clausura local venta de alcoholes llamada Discoteque “Kalfuco”.
19. Documento del Director Kenpo Karate Calbuco, en donde solicitan locomoción para participar en el “7° Torneo Nacional de Artes Marciales” en la ciudad de Valdivia.
20. Of. N° 109 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde se reitera prioridad de la construcción del baño para la señora María Leontina Cachi Contreras.
21. Of. N° 108 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde reitera Of. 028 de fecha 08.02.2012.
22. Of. N° 27 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita mejorar ensanche y recargue en el Cruce Oyarzun.
23. Of. N° 25 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita dar solución al anegamiento de los sectores de Población 15 de Septiembre, Camino Los Pinis, Población Texas Calle Felix Oyarzún.
24. Of. N° 26 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde informa sobre contenedor de basura en Población Carlos Condell y también solicita contenedores de basura en las Poblaciones Aguas Azules I y II.
25. Of. N° 21 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita solucionar diferentes problemas que aquejan a la comunidad.
26. Of. N° 18 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita máquina retroexcavadora para hacer pozo negro en el sector de San Ramón Isla Puluqui.
27. Of. N° 17 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita mejoramiento de camino en Laguna Trolla, Sector Putenio.
28. Acta N° 164 y 01.
29. Informe razonado Servicio de Producción Actividades de Verano Calbuco 2013.
30. Ficha Cursos Internacionales Escuela de Verano 2013, Gestión Global.

31. Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal.
32. Acuerdo de Concejo Municipal N° 008-002-2012.
33. Documento de la Armada de Chile Directemar, en donde informa sobre trabajos a Efectuar en Monolito Isla Abtao y Monolito de Punta Auco.
34. Acuerdo de Concejo Municipal N° 001-005-2013.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Antes de pasar al siguiente punto, vamos a ofrecer la palabra a los vecinos que vinieron de la Calle Avenida Brasil, por el tema de pavimentación de esa calle, una de las calles que nos queda por terminar una vez realizado el diseño del alcantarillado.

Los vecinos de este sector manifiestan su malestar por el polvo que existe día a día, solicitan buscar una primera solución de emergencia para el problema que los afecta hace muchos años.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Que el Director de la Dirección de Obras sabe que tiene que hacer un estudio y que no se puede pavimentar mientras no se coloque alcantarillado, pero sí se puede colocar adocreto, van a hacer todo lo posible para que este año nos resulten cosas como estas que son emblemáticas para la comuna, por ahora se compromete con un camión para el medio día ya instalado para comenzar a colocar liquido mientras tanto unas 6 veces al día como mínimo.

7.4 PROPUESTA SUBVENCIONES MUNICIPALES A LA SOCIEDAD CIVIL CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hoy tenemos presentes a las instituciones que están solicitando subvención y que quieren exponer sus proyectos en esta reunión de Concejo Municipal, por lo tanto ofrecemos la palabra a la primera institución que es la Junta de Vecinos El Yale.

La Presidenta de la Junta de Vecinos El Yale manifiesta: Buenas tardes, nosotros trajimos la propuesta de las actividades que queremos realizar este año, este proyecto se llama “Conservando las tradiciones en Yale”, es el segundo año que realizamos esta actividad, nuestra propuesta es diferente a las demás, ya que contiene cosas entretenidas y recreativas para realizar con la familia, para eso estamos solicitando los recursos para poder llevar a cabo este evento.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Me parece interesante su propuesta, ya que rescata las tradiciones de la comuna.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Felicitarlos, porque es realmente lo que queremos que realicen todas las organizaciones, van a servir de ejemplo para los demás.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Yo participé el año pasado de esta actividad y puedo decir que hay un buen equipo de trabajo organizando esta actividad.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Muchas gracias por su participación, ahora ofrecemos la palabra al Presidente de la Comunidad Huiliche Quechalen Aitue.

El Presidente de la Comunidad Huiliche Quechalen Aitue manifiesta: Nosotros estamos tratando de fomentar la agricultura en el espacio en donde crecimos, estamos con la idea de un programa del PDTI Territorial indígena, donde le estamos dando un valor agregado en cuanto a la producción de hortalizas y todo lo que tiene que ver con animales, ovinos, gallinas. La comunidad está trabajando en un programa que demuestra a la comunidad y a través de los medios de difusión llegar a la parte nacional de que nosotros como comunidad tenemos un valor agregado que está muy escondido que es dar a conocer la gastronomía que nosotros producimos, con lo que son las hortalizas, de esa forma estamos completando un circuito turístico de este trabajo, una de las formas de atracción como comunidad es realizar una muestra gastronómica que incluye un repertorio, un conjunto folclórico y para dar a conocer todo lo que tenemos como comunidad.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Gracias por su presentación, entonces se propone el listado con un millón de pesos para subvenciones municipales.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CALBUCO.

- Club Deportivo 21 de Mayo de Isla Chidhuapi M\$ 1.200.-
- Asociación Deportiva Vecinal de Calbuco M\$ 2.500.-

- Sindicato Los Bajos de Mayelhue M\$ 150.-
- Comunidad Huiliche Quechalen Aitue M\$ 500.-
- Asociación Deportiva Senior de Calbuco M\$ 150.-
- Agrupación Cultural “Entre Canales” Edición libro Escritor Calbuco Esteban Barruel. M\$ 1.000.000.-
- Agrupación Ciudadana Sur Activo M\$ 120.-
- Junta de Vecinos El Yale M\$ 1.000.-

7.5 PRESENTACION AGRUPACION FERIANTES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra a la Presidenta de la Agrupación de Feriantes.

La Presidenta de la Agrupación de Feriantes manifiesta: Vengo a tratar un tema muy importante, nosotros formamos nuestra agrupación hace un año atrás, estamos tratando de crear un orden en la feria, tengo el documento que le entregue la semana pasada a don Leonel, a la feria llega mucha gente de fuera y nadie lo controla, tampoco a la gente que tiene locales establecidos y sale a la calle a vender también. Lo otro es que la señora Flor Alvarado, además está enviando a trabajar a más gente, se supone que no debería ser así, nosotros estamos tratando de ordenar la feria, pero así no se puede, es más, hoy tuvimos un gran problema con la señora Flor, ella llegó con la Concejal señora Doris, se supone que hemos realizado varias reuniones en la cual nos dijeron que nos iban a apoyar y ahora la señora Flor envía gente a la feria para que trabaje, sin embargo en una de las reuniones ella dijo que no podía trabajar nadie más en la feria ni adentro ni afuera, porque no había más espacio, entonces considero que no corresponde.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo me encontré con la señora Flor en el camino, ella se dirigía a la feria a ver una situación de una señora que había venido a reclamar que fue muy maltratada por una determinada persona de la feria y que era justamente usted señora presidenta, entonces yo acompañe a la señora Flor para constatar la situación, bueno, en primer lugar a la señora le dijeron que trabajara afuera y que no entre a la feria, ahora la calle es libre, lo único que quería la señora era un espacio en la orilla para que no le llegue el sol y eso era lo que ella reclamaba, eso fue lo que pude constatar de lo que le dijo la señora Flor y también le dijo a usted, de que ella podía trabajar afuera.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Cuando hicimos el ordenamiento de la feria, quedamos de acuerdo que íbamos a trabajar en conjunto con los locatarios, para que tratáramos de ordenar y para que no llegue gente de fuera, pero nos encontramos con la sorpresa que sigue llegando gente que están con locales ubicados en la vereda, le dijimos claramente a la señora Flor que si bien estaba a cargo de ayudar y ordenar este cuento, ella no podía tampoco tomarse atribuciones para colocar a cualquier

persona, por esa razón sería interesante que la señora Flor esté presente, nosotros trabajamos con una normativa para que no ocurran este tipo de cosas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Mañana a primera hora vamos a hablar con la señora Flor para que subsane eso.

7.6 PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL HUITO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se solicita aprobar adjudicación del Proyecto Mejoramiento Integral Escuela Rural de Huito, hubo un único oferente el señor Luis Gallardo Angel.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR ADJUDICAR OBRAS PROYECTO “MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL HUITO” AL UNICO OFERENTE SEÑOR LUIS GALLARDO ANGEL, RUT N° 7.136.890-4.- POR UN VALOR TOTAL DE \$43.640.000.- IVA INCLUIDO.

7.7 BASES CONCURSO DIRECTOR CESFAM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: ¿Quién hizo las bases?

El Director del CESFAM Sr. Carlos Soto manifiesta: Don Eduardo Reyes.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Examen psicológico, antecedentes curriculares, entrevista personal, aquí faltan muchas cosas, ¿solamente eso se va a evaluar?

El Director del CESFAM Sr. Carlos Soto manifiesta: Esta es una pauta que viene del Servicio, cuando uno hace un llamado.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: ¿Cómo podemos hacer una pauta más detallada?, porque esto es muy amplio, tres aspectos y se acabó.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: ¿Tiene que ser así?

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Mandaron una planilla que estaba aprobada por el abogado, por el departamento jurídico del Servicio.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Yo participe cuando se regularizó el personal del DESAM, porque en el CESFAM no hubo ningún Concejal presente que nos representara, pero yo puedo decir que ese proceso desde los choferes hasta los profesionales, se hizo como corresponde el trabajo, lo encontré súper bien, no sé cómo ha sido en este minuto el desempeño del director que elegimos, si hay alguien en las bases, una persona que pueda tener título especialista en salud primaria, que haya hecho una carrera en la salud primaria, esa debería ser alguna de las condiciones, son cosas que deberían estar estipuladas en las bases.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: ¿Hasta cuándo hay plazo?

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: El director actual tiene contrato vigente hasta el 16 de febrero, este proceso se demora alrededor de 30 días.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: ¿Se podría extender el contrato al director actual por 30 días más?

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: A lo mejor por el artículo N° 3 se podría hacer.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Entonces tenemos una semana más para arreglar las bases de este concurso.

7.8 SOLICITUD COMITÉ DE TRABAJO SECTOR TRUJILLO.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Ellos devolvieron la subvención del año pasado, porque no la pudieron ocupar y este año la quieren volver a solicitar.

VOTACION:
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE M\$ 500.- AL COMITÉ DE
 TRABAJO SECTOR TRUJILLO, DESTINADOS A LA REPARACION CAMINO
 DE LA COMUNIDAD.

7.9 PROYECTO SEMANA CALBUCANA.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Este es el resultado de la licitación, no se presentaron más oferentes, el oferente que está dentro de los valores, es la misma empresa del año pasado.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: La gente no quiere al mismo productor del año pasado.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Yo no sé si legalmente nosotros con acuerdo del Concejo podemos contratar algunos grupos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Pero tenemos que tener alguna propuesta.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Se pueden autorizar licitaciones privadas también.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Que hagan sus propuestas los productores locales también.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Queda pendiente entonces para la próxima reunión de Concejo Municipal.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

DEJAR DESIERTA LICITACION PUBLICA SERVICIO DE PRODUCCION
 ACTIVIDADES DE VERANO CALBUCO 2013.

7.10 INSTALACION ELECTRICA COMPLEMENTARIA ISLA QUENU.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: A ustedes les llegó información referente a la instalación eléctrica que se construyó en Isla Quenu, hubieron tres familias en Quenu que quedaron sin instalación, hicimos una presentación a la Subdere con acciones concurrentes para estas tres familias, la cual llegó a aprobada, pero la Subdere nos pide que hagamos una contratación directa porque la empresa sigue en el lugar y va hacer la mantención todavía durante un año, lo que queremos hacer es un trato directo, obviamente justificando porque se está contratando a la empresa de forma directa, Gobierno Regional nos envía aquí también un informe de las obras que se han ejecutado bien, entonces para que nosotros también podamos hacer el decreto y contratar directo, para que la empresa comience a construir pronto y no quede nadie sin luz en Isla Quenu.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR CONTRATACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA PUERTO OCTAY, OBRA “AMPLIACION ELECTRICA COMPLEMENTARIA ISLA QUENU”.

7.11 CURSOS SEÑORES CONCEJALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Los Señores Concejales manifiestan participar de diversos cursos tanto nacionales como internacionales, la Concejala señorita Patricia Pascuales desea participar del Curso Modelo de Gestión Municipal Sustentables en Foz de Iguazu – Brasil los días 28 al 31 de enero, el Concejal señor Nelson Villarroel Castrillon desea participar del Curso de Desarrollo Económico con Desarrollo Local del 11 al 16 de febrero en la ciudad de Gualadajara – México, el Concejal señor Ramón Andrade Chávez manifiesta asistir al Curso de Liderazgo y Trabajo en Equipo para el Éxito de la Gestión Municipal del 30 de enero al 03 de febrero, en la ciudad de Buenos Aires y el Concejal señor Pedro Yáñez Uribe para asistir al Curso de Herramientas Comunicacionales para potenciar la Gestión del Buen Concejal, del 21 al 26 de enero, en Puerto Varas.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ, PARA ASISTIR A EL CURSO MODELO DE GESTION MUNICIPAL SUSTENTABLES LOS DIAS 28, 29, 30 Y 31 DE ENERO DE 2013, A FOZ DE IGUAZU – BRASIL, ORGANIZADO POR GESTION GLOBAL.- AL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON PARA ASISTIR AL CURSO DESARROLLO ECONOMICO CON DESARROLLO LOCAL DEL 11 AL 16 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA – MEXICO, ORGANIZADO POR GESTION GLOBAL.- AL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ PARA ASISTIR AL CURSO DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO PARA EL ÉXITO DE LA

GESTION MUNICIPAL DEL 30 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2013, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA.- Y AL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE, PARA ASISTIR AL CURSO HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES PARA POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL, LOS DIAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE ENERO DE 2013, EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS, ORGANIZADO POR GESTION GLOBAL.

7.12 PROPUESTA DOM PLAZAS PRODUCTIVAS – INSTALACION DE LOCALES COMERCIALES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay una propuesta que quiere hacer la Dirección de Obras Municipales, vamos a escucharlos.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: Se pensaba en la forma para poder dar autorizaciones de permisos en espacios públicos, la comunidad trata hoy día de buscar otro ingreso para la familia a través de la venta en kioscos, se tomó un avance que es la ordenanza de kioscos y se plantea una nueva propuesta de poder generar tanto como un orden y una manera de asignar estos kioscos, lo más probable que se va ser muy difícil para este Concejo poder determinar respecto a la cantidad de gente que ha solicitado, versus el poco espacio que tenemos en la ciudad.

El Arquitecto de la DOM Sr. Patricio Cárdenas: Tenemos el tema de los kioscos que no es menor, porque estamos dando entre comillas la posibilidad de instalar a mucha gente, yo tengo 40 solicitudes, con sus respectivos antecedentes, estamos en el aire con el espacio, están en expectativas de ustedes y de nosotros, por eso traemos una propuesta de lo que podría ser y como se podría hacer para llevar a cabo este tema de los kioscos, ahora entendiendo de partida que los kioscos son los que se instalan en la vía pública y que atienden por todos los costados, no molesta la calle, pero lo que la gente solicita es un puesto de trabajo, que es muy distinto, para ello nosotros queremos proponer plazas productivas o lugares donde se instalen estos puestos, para que se vayan agrupando de acuerdo a lo que están vendiendo, hacer una pequeña plaza productiva, nosotros representamos en un documento un modelo que podría llegar a hacer el kiosco, tenemos un costo determinado de uno de estos kioscos un valor de \$500.000.- más IVA, aproximadamente y en base a eso proponemos diferentes lugares, no solo pasar el kiosco e instalarlo en un lugar de la vía pública, sino que hacer un entorno que corresponda a esta idea, estimamos un costo para área verde de 3 millones de pesos y tres millones y medio en la construcción de estos mismos módulos, puede ser un poco más o un poco menos, esta es una propuesta, tenemos en los sectores de la Picuta, Piedraplen, en La Vega, donde está el Infocentro hay un terreno amplio, un trabajo económico donde podemos instalar una de estas plazas productivas, en Federico Errázuriz también entran 10 módulos dejando áreas verdes, en Pargua pudiésemos ocupar entre el muelle y la rampa, este tema es importante porque hay que llegar a una decisión, la ordenanza que está aprobada dice que la Municipalidad proporcionara estos lugares de trabajo, pero no hay presupuestos,

costos, es algo que hay que decidir luego, en términos generales podemos decir que podemos llegar a implementar 65 módulos o puestos.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: De los pocos lugares que hay para instalar kioscos, como el Concejo elige o asigna a las personas donde quedarse, eso es algo difícil, dentro de esta propuesta, lo que logramos descubrir y proponerles a ustedes que según estos lugares y según las actividades que se desarrollen allí, puedan concursar las personas o modificar su actividad respecto al lugar de donde están, por ejemplo todo lo que sea artesanía y relacionadas con lo que es turismo en Calbuco, estén en los lugares netamente turísticos, como lo es la Picuta por ejemplo, en Federico Errázuriz transita gente netamente de Calbuco, entonces de esa forma pueden postular así será mucho más fácil para ustedes darle el significado al lugar y la actividad, básicamente lo que propone nuestra propuesta es ordenar los espacios públicos a través de una imagen.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: A mí me parece interesante la propuesta, del punto de vista del concepto de cómo recuperamos espacios públicos y le damos una interacción con lo productivo, en este caos con lo que es lo local y como le damos vida también a los espacios que tienen una historia que tiene que ver con la historia de Calbuco y dejarlo de tal manera que no afecte con lo que se quiera hacer a futuro, no hay que tener miedo en implementar estas dos cosas.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES –
PLAZAS PRODUCTIVAS – INSTALACION DE LOCALES COMERCIALES
EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO, PARA QUE EL PROYECTO
SEA PRESENTADO AL PROGRAMA FRIL PARA SU FINANCIAMIENTO.

7.13 HORA INCIDENTES.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero hablar del Congreso Nacional de Municipalidades donde cuatro colegas asistimos, la verdad los congresos tienen sus pros y sus contras, estuvo un poco complicado, estuvo de baja calidad en comparación de otros congresos, no se llegó a la parte final de los acuerdos, postergándose hasta tres meses más, respecto a la reforma de la ley orgánica de municipalidades, los proyectos que nos conciernen a nosotros como Concejales Municipales, el Ministro nuevamente lo dejó hasta marzo, para ese entonces debería ingresar a la cámara para ser votado, tenemos que seguir esperando, con respecto al trabajo en comisiones, me tocó trabajar en democracia local y política de participación ciudadana, donde se analizó en primer lugar el tema de las elecciones, la baja participación y ese es un síntoma que están tratando de analizar las instituciones tanto el Gobierno como la ONG y Consultores, porque un 43% de la población no votó y eso habla muy mal de la actividad política que desarrollamos nosotros, hubieron destacadas personas que tuvieron algunos temas que participaron referente a participación ciudadana, se habló de algunas políticas de participación ciudadana, de la Fundación Jaime Guzmán también participaron y de la Corporación Participa y todos manifestaron que hoy día la Sociedad Chilena está cambiando, en el sentido de que ya no creen y no tienen confianza en la actividad política, se llegó a esa conclusión, porque hoy día la gente está participando de otra manera, la gente está saliendo más a las calles a participar, se va a analizar si el voto será nuevamente voluntario o no, también se habló de la elección de los CORES, que obviamente son los cinco que están, hasta que no salga la ley, se dió un plazo hasta junio para poder aprobarlo, hay bastantes temas que se pueden analizar todavía y que quedaron pendientes, eso sería, quiero entregar un documento para que lo analicen.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo también voy a hablar referente al congreso, de algunas cosas de la comisión en la que yo participé, yo comparto con que fue desorganizado, porque se vieron desenlazados con la cantidad de gente que había. Yo participé de una comisión que tiene que ver con participación ciudadana, pero de experiencias concretas analizado del punto de vista político y de las experiencias de los alcaldes, el Alcalde de San Antonio habló de los presupuestos participativos, como él hace su presupuesto participativo, tiene hasta un 80% de su presupuesto decidido por la gente y tiene asignado un porcentaje a los niños, los niños votan y participan de lo que ellos quieren, ellos primero hacen una encuesta, priorizan con la gente y después votan de acuerdo a las prioridades que se ha elegido por la gente, en el caso de los niños contaba un ejemplo que en un sector determinado todos los niños querían celulares y se los compraron, pero esto no solo es por el hecho de dárselos, sino que tiene que ver con la comunicación y la conectividad de cómo los niños acceden a la conectividad del día común, súper interesante esa forma de trabajar ese presupuesto participativo, y la Alcaldesa de Peñalolén expuso sus famosos plebiscitos, aunque lo perdieron pero cuando eligieron que lo que iba a construir se llevara a votación, dejaron que los mismos vecinos decidieran, la Municipalidad no intervino, pero lo interesante de ellos es que tienen como imagen o visión construir una comuna amigable, segura y solidaria, que sea motivo de orgullo para sus habitantes y a la vez un modelo de gestión local.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Yo tengo una información para entregar, pudiera llegar la propuesta histórica de la Asociación Chilena de Municipalidades, esa esta desde el año 2010, son 25 puntos la propuesta para modificar la ley, después la propuesta al congreso programático al Quisco 2012, tarea pendiente por la asociación.

Tengo una carta de una señora que va dirigida al señor Alcalde, que es la Presidenta de los Curanteros de Calbuco, en donde solicita que el señor Alcalde, hable con el dueño del terreno que se arrienda para el Curanto, para que no arriende terreno a comerciantes ambulantes, ya que este año solo se quiere vender curanto.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 20:30 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 03 de abril de 2013.